ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 024/11
CONTRATACION DIRECTA Nº 032/11
"ADQUISICION DE PAPEL MADERA, IMPRESIONES DE FICHAS, FORMULARIOS, REVISTAS y CALCOMANIAS"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las doce horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Sra. **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 030/11 PAC Nº 225.653, "ADQUISICION DE PAPEL MADERA, IMPRESIONES DE FICHAS, FORMULARIOS, REVISTAS y CALCOMANIAS**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **MV IMPRESIONES, PINCELARTE, GRASMILE, GYGA PLUS TECNHOLOGY, C.G.E. .-------**

Se recepcionaron 04 **(CUATRO)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **PC-IMPRESIONES, GRAFICA GRASMILE, GYGA PLUS, y PINCEL ARTE.----------**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **18 de Noviembre de 2.011**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 022/2011**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizo la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Para el proceso de Adjudicación de esta contratación directa se realizara por í----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

1	PC-Impresiones	Constancia de SIPE Nº 1163185, ACTIVO
2	Grafica Grasmile	Presenta con su oferta: Fotocopia de: Constancia del Ultimo pago de IVA, Form. 101 Renta, Patente Municipal, RUC, Cedula de Identidad, Cumplimiento Tributario, DD.JJ, Art. 40 original y DD.JJ. de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos del niño/ña
3	Gyga Plus Tecnhology	Constancia de SIPE Nº 1135920, ACTIVO
4	Pincel Arte	Constancia de SIPE Nº 1147200, ACTIVO

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ
Jefe Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA
Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 4 (cuatro) ofertas concursantes. ----------
Se verifica que ninguna de las empresas ofertantes participantes en el presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------
La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem.----------
La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes.----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	PC-Impresiones	Cotizo 04 ítem , monto de la oferta: 60.640.000
2	Grafica Grasmile	Cotizo 06 ítems, monto de la oferta: 84.400.000
3	Gyga Plus Tecnhology	Cotizo 06 ítems, monto de la oferta: 120.740.000
4	Pincel Arte	Cotizo 06 ítems, monto de la oferta: 118.720.000

Lic. JOSÉ BEATRIZ MARTÍNEZ G. Jefe Dpto. Suministro DÉCIMA REGIÓN SANITARIA

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

1) Antes de emitir la recomendación de adjudicación este comité de evaluación realiza la siguiente aclaración: Con respecto a la Oferta presentada por la Empresa PC-Impresiones en el Acta de Apertura Nº 022-2011, se menciona que cotizo 06 Ítems, siendo la cantidad cotizada correcta 04 Ítems, como se puede visualizar en el Formulario de Carta/Oferta Anexo 2 de la Oferta de la Empresa y en el Cuadro Comparativo de la Ofertas.----------

2) Acto seguido el Comité de Evaluación procede a recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 032/2.011, "Adquisición de Papel Madera, Impresiones de Fichas y Formularios, Revistas y Calcomanías, de los ítems ofertado, a la Empresa: Grafica Grasmile. ----------

3) La adjudicación es por la suma de guaraníes 84.400.000, Son Gs. (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos mil).----------

4) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

Mercedes Raquel Rivas
Encargada - UOC
Décima Región Sanitaria

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Mercedes Raquel Rivas
Responsable SUB-UOC-10

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria López Benítez
Administradora Regional